AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Abril del año **dos mil veinte y dos**, en referencia al Contrato N° 61/2021 de fecha 9 de Diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado **"CONSULTORÍA DE REVISIÓN DE ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL Y ELABORACIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES"**, con ID N° **392.520**, se deja constancia cuanto sigue:

- Que a la fecha, se ha recepcionado en forma el servicio solicitado a la firma **EXEC CONSULTORES, con RUC N° 80087813-2,** proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba; en cumplimiento al Plan de Entrega previsto en las especificaciones técnicas, según el siguiente detalle:
- *Consultoría de Revisión de Organigrama Institucional y Elaboración de Manual de Funciones, según términos de referencia, s/ Recepción de Servicio N° 122/2022 de fecha 22.04.2022*

Se emite el Acta de Recepción del **servicio**, dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 1700/19**, de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

MARIA ESPERANZA OCAMPO DE MANFREDI

Firmado digitalmente por MARIA ESPERANZA OCAMPO DE MANFREDI
Fecha: 2022.07.08 15:03:28 -04'00'

Administrador del Contrato
Firma y Sello